



Noticias
manteniéndolo
al día

REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la página principal de cada periódico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Empresarios expresan dudas sobre crecimiento económico** Tres líderes empresariales expresaron sus dudas acerca del crecimiento de la economía, que según el proyecto de Presupuesto General de 2018, presentado por el Gobierno, será del 4.7 por ciento.
- **Menor consumo incide en actividad económica** Desde hace tres años, aproximadamente, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país sufrió un menor dinamismo a consecuencia de factores externos como los precios de las exportaciones.
- **Exportadores, en reunión con el secretario de la CAN** El secretario general de la Comunidad Andina (CAN), Walker San Miguel, realizó una visita protocolar a la Cámara de Exportadores y Logística de Santa Cruz, recibieron información de los últimos acontecimientos y acciones que está tomando la CAN para la apertura de mercados y la posibilidad de incrementar las exportaciones con ciertos países. Además de agendar próximas reuniones donde se tocarán temas de gran importancia para el comercio exterior del país.
- **El país perdió \$us 66,5 millones por el contrabando de licores** Si además del contrabando se incluye el comercio ilegal de tragos artesanales, marcas falsificadas y sustituidas, la evasión fiscal sumó \$us 102 millones en 2016.
- **Óscar Caballero: “Siete premios confirman al BMSC líder de la banca nacional”** El Banco Mercantil Santa Cruz (BMSC) concluye 2017 con siete premios y reconocimientos que hacen de este año una gestión extraordinaria. Al menos así lo declara el vicepresidente de Banca Persona y Pyme del BMSC, Oscar Caballero. Se trata de organismos internacionales que avalan la innovación, eficiencia, resultados y trayectoria del banco. Además, los indicadores fríos respaldan el liderazgo .



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **El cultivo de ají aún es un negocio rentable para los productores** A pesar de las consecuencias del cambio climático y el contrabando peruano, la producción de ají en diferentes puntos del país continúa siendo un negocio rentable para fortalecer la economía de las familias agricultoras, que pueden generar hasta 40 mil bolivianos al año.
- **Los celulares de alta gama tardan en llegar y cuestan más, pero son muy esperados** “Lo que me interesa en un teléfono son los gigabytes de almacenamiento, la definición de la cámara y sobre todo la sincronización que tiene con la iMac, eso es sumamente práctico. Soy arquitecta y lo que hago en el iPhone lo puedo sincronizar en la computadora”, así responde Denisse Rocabado al ser consultada sobre las características que requiere de un teléfono de alta gama, mientras coteja varios celulares en la tienda Infobest en el centro de la ciudad.



- **Brasil se sube al vagón del tren bioceánico y Bolivia reafirma la venta de gas** Se precisa una inversión de entre \$us 10.000 y 14.000 millones. Se busca unir el puerto Atlántico de Santos (Brasil) con el peruano Ilo (Pacífico) pasando por el país
- **Evo dice que Bolivia “necesita” de Brasil para la industrialización** El presidente del Estado, Evo Morales, afirmó que Bolivia “necesita” de Brasil para consolidar la industrialización, en una reunión marcada por la preocupación del Ministerio de Hidrocarburos en indagar sobre el futuro de la demanda de gas del país vecino.
- **Crece el índice de satisfacción de consumidor** La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), informó que el índice que mide el grado de satisfacción de los consumidores financieros en el país subió de 7,45 a 8,13 el último año, sobre un máximo puntaje de 10, de acuerdo a la tercera Encuesta Nacional de Servicios Financieros.
- **Gobierno incumple compromiso de conservación de la amazonia** A sólo tres días de que el Estado boliviano se comprometiera en Ecuador a conservar y proteger la Amazonia ante la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), YPFB firmó con la compañía Gas To Liquid Internacional SA (GTLI) un acuerdo de intenciones para explorar hidrocarburos en las zonas del Río Beni, Nueva Esperanza y Madre de Dios, entre otras áreas tradicionales y nuevas.
- **FAO reclamó atención de servicios básicos** La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), a través de su representante en Bolivia, Crispim Moreira, recomendó al Gobierno implementar sistemas agrícolas y de alimentación más incluyentes, así como servicios básicos sin distinción para toda la población. Moreira, además, le hizo recuerdo al Gobierno lo que dice la Constitución Política del Estado (CPE) sobre las comunidades indígenas, originarias, campesinas y el respeto a su diversidad.



- **CEDLA: Proyecto de jubilación obligatoria es inconstitucional** Según el proyecto de ley, hay 152.120 personas en el sistema de pensiones con 65 años, y en educación y el sector público están 15.253.
- **CAF aprueba crédito de \$us 168 millones** El Banco de Desarrollo de América Latina - CAF aprobó un préstamo de \$us 168 millones a favor de Bolivia, para mejorar las condiciones de tránsito y la conectividad de los departamentos de Beni y Pando.



- **Magistrados electos piden tiempo y que no se les juzgue “a priori”** Piden tiempo y que no se les juzgue “a priori”. Una vez consolidados los resultados de las elecciones judiciales del pasado domingo, los magistrados electos por Cochabamba para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) manifestaron su disposición a trabajar por una mejor justicia y garantizaron la independencia, pero al mismo tiempo lamentaron que la coyuntura haya repercutido en la votación y no se haya priorizado la transformación de la justicia.
- **Apoyo para nuevas autoridades no superó el 30%** Los 52 magistrados entre titulares y suplentes del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no obtuvieron la simple mayoría de los votos, según los datos preliminares del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que hasta el momento tiene al 98.5 por ciento (%) del conteo de las actas.
- **Dos virtuales magistrados del TCP ven la reelección como un tema sin cerrar** Otros dos ratifican que el TCP no actúa de oficio, por lo que si llega una denuncia o queja, la instancia debe analizarla.
- **Aro: No soy militante del MAS, soy parte del proceso de cambio** Afirma que los bolivianos deben estar tranquilos porque garantizará la independencia de la justicia. “Vamos a actuar en apego a las normas”, dice.
- **Colectivos buscan rearticular protestas contra la repostulación** A una semana del fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que habilitó la repostulación indefinida de Evo Morales y otras autoridades, las protestas contra esa sentencia buscan rearticularse en distintas ciudades del país.



- **Mujeres encienden la protesta contra el fallo del TCP y cívico duda de ir al paro este año** Los cívicos cruceños se reúnen hoy para determinar medidas en contra del fallo del TCP y las mujeres masifican sus protestas. Tarija busca consenso para un paro y los de Cochabamba fueron gasificados el lunes.
- **UD consulta si el TCP puede interpretar Pacto de San José** Rodríguez envió un memorial el pasado 1 de diciembre, luego que el Tribunal Constitucional dio vía libre para que Morales sea candidato de por vida.
- **Arce defiende en la OEA el fallo que habilita a Evo** El ministro de Justicia, Héctor Arce, defendió ante el Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, la Sentencia Constitucional 0084 que habilita la repostulación indefinida de Evo Morales, a pesar de que el referendo del 21 de febrero de 2016 negó esta posibilidad.
- **La elección de jueces, una idea de España que atracó en Bolivia** La idea de elegir a jueces por voto popular llegó de un equipo de constitucionalistas españoles que actuó como asesor de la Asamblea Constituyente, que se llevó a cabo entre 2007 y 2008, en Sucre, Oruro y La Paz.
- **TSE debe hacer respetar resultado de referéndum** La opositora Unidad Demócrata (UD) exigió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que haga cumplir el resultado del referéndum del 21 de febrero de 2016, cuando el 51.34 por ciento por el que el presidente Evo Morales no podría ser nuevamente candidato en las elecciones de 2019.



- **Fejuve oficialista inicia trámite para revocar a Revilla y Chapetón** Las federaciones de juntas vecinales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) de El Alto y La Paz anunciaron el inicio del trámite para referendo revocatorio de los alcaldes de ambas ciudades, Soledad Chapetón y Luis Revilla.
- **Patzi anuncia su candidatura a la presidencia para el 2019** El gobernador de La Paz anticipó que no se aliará con los líderes de la oposición.
- **Senado aprueba artículo que flexibiliza la práctica del aborto** La Cámara de Senadores, que tiene como mayoría a la bancada del MAS, aprobó la madrugada de hoy el artículo 157 del nuevo Código de Sistema Penal, que flexibiliza la práctica del aborto en Bolivia a partir de ocho causales, entre ellas que sea estudiante para las jóvenes o que tenga bajo su cuidado a personas de la tercera edad o discapacitados.
- **Senado trata en detalle Código de Sistema Penal** El pleno de la Cámara de Senadores comenzó ayer el tratamiento en detalle el proyecto de Ley del Código del Sistema Penal informó el presidente de esa instancia legislativa, José Alberto Gonzales.
- **Philip Goldberg es embajador de Estados Unidos en Cuba** La administración de Donald Trump eligió al diplomático Philip Goldberg como la nueva cabeza de la Embajada de Estados Unidos en Cuba reportó la agencia Reuters citando fuentes familiarizadas con el tema.



- **Contraloría prevé supervisar a ASFI por el caso Unión** El subcontralor de Servicios Legales, Edino Clavijo, informó ayer, que se analiza realizar una “supervisión” a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre el rol que jugó, como fiscalizadora, en el caso de desfalco a Banco Unión.
- **No hay acuerdo y el paro de los médicos continúa** Pese a sostener una reunión por más de siete horas en la ciudad de Santa Cruz, el Gobierno nacional y el Colegio Médico de Bolivia no llegaron ayer a un consenso respecto a la implementación del Decreto Supremo 3385, que crea la Autoridad de Fiscalización y Control de Seguridad Social de Corto Plazo y los Subsectores Público y Privado de la Salud. Ante esta situación, el paro médico en el servicio público y seguridad social continúa, según confirmaron ambas partes.
- **Las alasitas bolivianas son nombradas patrimonio de la Unesco** La fiesta de la abundancia o de la miniatura en Bolivia, fue declarada este miércoles Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
- **Instalan una réplica de la casa de Evo en la plaza Murillo** Es parte de los adornos navideños y Comunicación de Palacio afirmó que se trata de la “Casita de los deseos”, para que los niños realicen miniaturas de arcilla.



- **El presupuesto del populismo autoritario** En cuanto el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) autorizaba la reelección ad eternum del presidente Morales, (echando por la borda la voluntad popular expresada en la votación de la nueva Constitución y el referendo del 21 de febrero), el Gobierno preparaba el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2018, que básicamente está diseñado para consolidar el modelo económico vigente e iniciar el año electoral rumbo a las elecciones de 2019. Como a lo largo de estos últimos 11 años, la economía se pone al servicio de la reproducción del poder. En términos estructurales, se insiste en el nacional desarrollismo calcado en la agenda patriótica 2025 y en el corto plazo se repiten las políticas populistas de inversión y gasto público para sustentar la demanda interna y compensar, así, el choque externo negativo.
- **El plan C** Después del desastroso resultado del referéndum 3D, el gobierno tiene por lo menos dos opciones: renunciar a la idea de presentar a su líder en 2019 o avanzar en el proyecto de transformar al parlamento en una constituyente para que se tome el tiempo que quiera en sus reformas y de esa manera el líder permanezca en el cargo.
- **Todos los caudillos son iguales** ¿Son legítimas las acciones de los caudillos? Su acceso al poder por el voto los consagra como gobiernos legítimos, pero una cosa es su elección, que puede ser y normalmente es profundamente democrática, basada en el voto y, otra muy diferente, la legitimidad en el ejercicio del poder. Donde hay caudillos y regímenes fuertes, las instituciones no existen o quedan debilitadas por el poder, por los poderes excesivos que ni siquiera respetan sus propias leyes, eso es válido en Europa, Asia, África, Argentina o Bolivia.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia